

LA VANGUARDIA

PORTE PAGO

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PORTE PAGO

SUSCRICIÓN

CAPITAL. É INTERIOR: Por mes, pt. 0.50 EXTERIOR pt. 0.60
Por papajas, precio convencional

Año IX

NÚMERO SUELTO 10 CENTAVOS

Aparece los Sábados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MÉJICO 2070

Buenos Aires, Julio 19 de 1902

A VISO

La redacción y administración no responden del contenido de los avisos extra a pesar de la Aclaración que ejerce.

Se reciben informaciones y avisos de reuniones hasta el miércoles por la noche.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 29

MOVIMIENTO SOCIALISTA

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión del 15 de Julio.

Presentes: Dickman, Torcelli, Sesma, De Armas. Ausente: Arienti.

De Baradero comunica la constitución de un Centro Socialista y piden libretas del Partido. Se contestará por carta.

—Del Centro de Bahía Blanca el tesoro hace una consulta que se contestará por escrito.

—De Rauch mandan 5 pesos para tarjetas. Se enviarán.

—Se resuelve alquilar el salón de la sociedad Unione e Benevolenza para la conferencia que el comp. Dr. Justo dará el 17 de Agosto.

—De Ramallo, el comp. Monserrat envía 10 pesos para obligaciones de LA VANGUARDIA diario.

—A una nota del ciudadano Carrizo, de Rafaela, se contesta que el asunto no es de incumbencia del Comité sino del Centro de la localidad.

—La administración de LA VANGUARDIA presenta el balance de Junio.

—De Est. La Banda nombran a E. Castelini delegado al C. N.

—De Santiago del Estero, R. Rava envía 10 pesos para estampillas del Partido y el movimiento de socios hasta Junio.

—De La Plata comunican la constitución de la Federación Provincial.

Concejo Nacional

Quedan invitados los miembros del C. N. a la reunión que tendrá lugar hoy sábado 19 a las 8 p. m., en el local Méjico 2070 para tratar un asunto importante.

Nuestra propaganda

en el interior

Grandes son los sacrificios que origina la agitación que con tan buen éxito sostiene el Partido en el interior de la República. Grandes son las energías que nuestros activos e infatigables propagandistas ponen al servicio de la causa; múltiples los obstáculos y enormes las dificultades con que la acción socialista tropieza. Pero todo esto no obsta para que cada día nuestra acción tome mayor incremento, para que nuestros esfuerzos se multipliquen, para que nuestra propaganda, en fin, llegue hasta los confines mismos del país.

El propósito de aquel reducido núcleo de abnegados compañeros que hace diez años echaron las bases de nuestro partido, presenta cada día mayores probabilidades de realización, cada día adquiere caracteres de obra factible y hacedora.

Cuando el movimiento socialista en la Argentina permanecía concentrado en la Capital Federal, cuando la acción de nuestros compañeros se concretaba puramente a la organización gremial de esta ciudad y la acción política se conceptuaba una utopía en el terreno de la práctica, tan siquiera del punto de vista de simple afirmación de principios; algunos elementos que vinieron a nosotros del partido radical, se retiraron, en vista de que en las filas socialistas era un sueño pensar en triunfos inmediatos. Este síntoma de desconfianza y excepticismo en que cayeron algunos pseudo-socialistas, en vez de perjuicio como alguien ha pretendido, fué para la causa un buen síntoma; pues el alejamiento de tales elementos contribuyó en gran manera a salvar la disciplina, el método de lucha y la táctica socialista, amehazados en este, como en otros países, en la formación del partido por elementos inadaptados al ambiente y a la característica de nuestra manera de pensar y de obrar, diametralmente distinta de la manera de pensar y obrar del resto de los partidos políticos burgueses.

Y bien. Este peligro que pudo conjurar en debida oportunidad el socialismo metropolitano, se presenta en algunos pueblos del interior con el agravante de que en muchos, una verdadera conciencia socialista existe en contados individuos, y hay localidades en que no existe en ninguno de los que

constituyen un centro. Esta declaración no envuelve un cargo para aquellos compañeros que todavía no han sabido despojarse de los enormes prejuicios que los mantiene inconscientes. Por el contrario va encaminada a que los compañeros que no comprenden en líneas generales los principios fundamentales del socialismo, que no se han formado una idea exacta de las aspiraciones y propósitos de nuestro partido y de los hechos incontrarrestables en que esos propósitos están fundados, procuren averiguarlo, traten de instruirse, hagan por conocerlos.

Nunca nos hemos de cansar en repetirlo: nuestro partido es un partido de clase. Está constituido por trabajadores que, convencidos de que la clase capitalista es dueña de los medios de producción y dispone de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia de la mayor parte de lo que producen los trabajadores y les proporciona lo estrictamente necesario para seguir sirviendo en la producción; y éstos se levantan en partido político y económico para arrancar mejoras inmediatas en sus condiciones de vida y de trabajo, y preparar su emancipación del yugo capitalista cuando la fuerza de su organización lo permita.

Los hombres sinceros, cualesquiera sea su condición social, que aceptan nuestros principios, tienen un puesto en nuestras filas y demuestran su consecuencia con los mismos, respetando el método de lucha y la disciplina del partido.

No basta llamarse socialista, no basta haber leído algunos folletos y escuchado algunas conferencias. Las conferencias tienen la virtud de incitar a los indiferentes al estudio, de llevar el convencimiento de la verdad socialista en sus términos generales. Pero si a esa forma de asimilación y de conocimiento no se agrega la que dan el libro, el periódico, el folleto y sobre todo la experiencia de todos los días, la experiencia adquirida en el taller la fábrica y el local; observando, estudiando, departiendo con los compañeros y cambiando conocimientos e impresiones; esa conciencia socialista, tan necesaria, no existe; por consiguiente, la acción socialista de tales elementos resulta nula é ineficaz.

El alcohol es el peor consejero de un trabajador que se precia de socialista.

Los compañeros del interior que esperan encontrar en un «ajenjo» ó una «ginebra» la inspiración que debían buscar en los folletos y los periódicos, jamás serán buenos a la causa, y el hecho de decirse socialistas, nos perjudica, nos rebaja a los ojos de nuestros adversarios y enemigos, a quienes debemos probarles en todo momento nuestra superioridad en inteligencia, conocimientos y buenas costumbres.

Si conseguimos acompañar nuestros legítimos entusiasmos partidistas con las cualidades peculiares necesarias de nuestra educación individual y societaria, muy pronto hemos de llegar al logro de nuestras aspiraciones y nuestros progresos serán incontrastables.

Donde falta el trabajo,

no hay consumo

Es ya un axioma económico, de que no gozan de bienestar los pueblos que producen mucho si no consumen aproximadamente a lo producido.

Algunos economistas oficiales de ocasión, sostienen que la situación de la república dista mucho de ser como la pintan sus enemigos, puesto que la producción aumenta notablemente año tras año.

Esto que parece un argumento de fuerza sin mayor examen, no resulta así si comparamos el aumento de producción con la disminución que ha sufrido el consumo.

El año 1901 no fué nada halagüeño para las aduanas del país; pero, si el año anterior no fué halagüeño, el presente es fatal, pues la sola aduana de la capital ha percibido cerca de 8.000.000 pesos nacionales menos en el primer semestre, que en igual término del año pasado. Siguiendo así, como seguirá indudablemente por la

uíseria cada vez más grande del pueblo, tendremos que a fin de año la aduana de esta ciudad habrá percibido como 15.000.000 menos que el año 1901, lo que no viene a ser muy cómodo para el ministro de las finanzas.

No hay por qué creer que las entradas de impuestos internos no sigan la misma relación que la percepción aduanera.

En el consumo de la producción interna debe ser aún mucho más grande el desastre, puesto que ese consumo es el mejor mercado que tienen los pueblos de la tierra; pero a condición de que todos produzcan y consuman, lo que no sucede actualmente entre nosotros.

¿Por qué una nación joven, extensa, feraz, con ríos navegables que parecen mares, con una situación geográfica inmejorable, ha sufrido un descenso tan notable en el consumo? ¿Ha disminuido acaso su población por una peste mortífera ó la emigración es tan grande que haya traído este desequilibrio en las finanzas oficiales y esta paralización en el comercio interno? La población, no obstante los miles de trabajadores que abandonan el país, va en constante aumento por los que vienen y los que nacen, y lo natural sería que a mayor población, mayor consumo; no sucediendo así, sin embargo, como queda demostrado por la sensible disminución de las rentas de aduana y la anemia del comercio interno.

La Australia, con dos millones menos de habitantes que la Argentina, produce y consume más que nosotros. ¿Por qué? Porque en Australia todos trabajan en condiciones humanas, mientras que aquí los obreros están entregados a la más lujuriosa avaricia capitalista, sin ley alguna que los proteja, sin justicia que los ampare, incierto el presente, obscuro el porvenir, y en ciertas regiones de la república, como en los ingenios de Tucumán, por ejemplo, peor tratados y más mal remunerados que los tágalos en manos de los frailes españoles.

¿Qué puede consumir una familia de cuatro personas, por ejemplo, en que el jefe de ella sólo gana 20 pesos papel por mes? Pues esto es lo que abonan los señores del turrón a los 50.000 esclavos que tienen en sus ingenios, con el agravante de las mil y una trampas que esos señores les arman para quedarse con esos 20 pesos por el valor de 10, y que los meses para los peones de las provincias no son los días que marca el calendario ni los que rigen en el comercio de todo el mundo, pues los señores de tierra adentro pagan el mes, cuando lo pagan, por treinta días trabajados de estrella a estrella.

Pero, se dice, producimos cada día más. Efectivamente, las vacas y las ovejas producen cada año más vacas y más ovejas; el vientre de estos cuadrúpedos es la gran mina que explotan los terratenientes, ganancias que depositan en los bancos y no se les da movimiento, por lo cual no circulan en manera alguna entre la masa común, pues la industria ocupa pocos brazos.

La agricultura, que es otra fuente de riqueza, va reconcentrándose en los grandes agricultores, los que, por medio del capital, disminuyen los brazos; y, en todo caso, ese trabajo no es sino por un tiempo limitadísimo; los braceros quedan sin tener en qué emplear sus fuerzas, obligados a restringir el consumo a un grado de miseria repugnante. Hoy es muy grande el número de desocupados.

Y sin embargo, el país reclama obras productivas por todas partes; reclama obras sanitarias, reclama escuelas, reclama instrucción positiva, y esto no se le da porque los grandes consumidores tienen 200.000.000 de pesos guardados en los bancos, porque tenemos un gobierno inactivo y una política personalista, porque el capital extranjero no viene y por muchas otras causas.

La república sólo será rica cuando los gobiernos promueban el bienestar general, tal como lo ordena nuestra carta orgánica, pero mientras sólo haya grandes consumidores y masas explotadas, analfabetas y desocupadas, el comercio interno tendrá que vivir lánguido y las aduanas no producirán con relación al aumento de población.

Ya no emigran solamente los obreros; emigran también industriales, porque no encuentran consumidores. Veamos lo que dice al respecto el diario que más ha combatido los arreglos con Chile y que quiere buques de guerra a toda costa:

«Los diarios de Santa Fe contienen abundantes noticias sobre la emigración de varios industriales que estaban radicados en aquélla de mucho tiempo atrás. Como fun-

damento principal que motiva el éxodo, se da la de los altos impuestos, además de la paralización más que parcial de los negocios, en gracia de las escasas cosechas obtenidas en los tres últimos años.

«El retiro de los establecimientos industriales, y la menor acción de los que quedan, da lugar a una escasez cada vez más creciente de trabajo, hasta el punto que hoy se ven verdaderas legiones de hombres sin ocupación, los cuales habrán de esperar hasta la próxima cosecha para hallarla.

«Contribuye más a agravar la situación la gran cantidad de desocupados que llegan diariamente al Rosario, como gran centro de gravedad del interior; personal que se ofrece a precios ínfimos, con los consiguientes perjuicios para la masa.

«Un solo dato bastará para evidenciar la crítica situación de la clase obrera: durante los meses de Febrero a Mayo de 1899 a 1890, trabajaban en la carga de cereales, en las barracas del Rosario, no menos de 1500 hombres, mientras en igual período de este año el número de ellos no excedió de 300.»

He ahí la clave de la inmensa disminución de las rentas de aduanas y de la restricción del consumo interno: por todas partes la desocupación, por todas partes el abuso disminuyendo los salarios.

Pero, si gobernar es poblar, despoblar debe significar lo contrario; y un gobierno que tenía dinero para comprar dos buques de guerra por cada uno que adquiriera su vecino, debe tenerlo también para dar trabajo—que es mejor empleado—a esas enormes masas que sus agentes han engañado en Europa.

B. AZÚCAR ARRIAGADA.

La cuestión del Divorcio

¿Como debemos encarar esa cuestión los socialistas?

Naturalmente, nos corresponde esforzarnos por que se vote una ley que reclama el punto 2º de nuestro programa mínimo.

Pero: ¿podemos esperar que semejante ley se sancione? ¿Podemos esperar que un Presidente que ha jurado una Constitución que proclama religión del Estado a la Católica Apostólica Romana, promulgue una ley que está en oposición con los dogmas de esa religión?

Un Presidente que está obligado a ser católico no puede suscribir una ley que puede ser contestada como anti-constitucional desde que vulnera uno de los más importantes resortes del edificio social—la religión,—expresamente reconocida por la Constitución del Estado.

Si los hombres de ideas liberales que se sientan en el Congreso se preocuparan de dar a esta tierra leyes verdaderamente democráticas, antes que proponer una ley de divorcio absoluto habrían propuesto la reforma de la Constitución para suprimir de ella todo cuanto se refiere al culto oficial.

Separada la Iglesia del Estado, suprimidas las prerrogativas del clero, tarea fácil sería encaminar nuestro derecho civil por vías nuevas apenas diseñadas en la legislación de algunos estados.

Pero supongamos que sobre los escrúpulos de orden religioso del Presidente de la República, que sobre los intereses de familia de un buen número de padres de la patria que tienen hijas casadas (y algunas de ellas no muy en armonía con sus esposos), que sobre las prédicas de una falange de religiosos profetas,—predomina el criterio sano, el de dictar una ley que no obliga, una ley por la cual se crea un derecho del que pueden aprovechar todos los que no tienen escrúpulos religiosos, absteniéndose de hacerlo los que tienen creencias arraigadas. En este caso conviene saber en que manera puede afectarnos esa ley—la de divorcio absoluto—y qué alcance debemos darle en cuanto reforma social.

Para abordar este estudio es conveniente que recordemos a los trabajadores la situación legal de la mujer casada: El Código Civil la declara incapaz; la pone bajo la tutela de su marido; la priva del derecho de administrar los bienes aportados al matrimonio (salvo los raros casos en que por contrato matrimonial se reserva esa administración); la incapacita para ejercer ciertas funciones y derechos que la ley ha hecho privativos del hombre; mujer casada, obligada al cumplimiento perpetuo de sus deberes conyugales es, sin embargo, menor de edad por el hecho de casarse. En condiciones semejantes está en el peor de los terrenos para defenderse de las vejaciones, malos tratamientos y expoliaciones de que es víctima con harta frecuencia.

La mujer casada no goza de independencia económica. En el matrimonio corresponde al marido la parte del señor y a la mujer la parte del siervo.

Y si en el hecho la situación de la mujer casada es en general mejor que en épocas pasadas, ello se debe a la dulcificación de las costumbres, a la constante educación de las masas, a la lenta pero segura infiltración de ideas igualitarias y generosas; pero no a la ley, no a la naturaleza de un sacramento religioso más ó menos santificado.

En vista de la inferioridad legal que entorpece la acción de la mujer casada, lo primero que ocurre a todo espíritu libre de prejuicios es que esas cohibiciones legales son la fuente más común de las desavenencias matrimoniales precursoras de una acción de divorcio,—sin que esto implique negar que la incompatibilidad psicológica y ciertas vergonzosas miserias de índole íntima influyen también en la disolución de un hogar.

El matrimonio actual es un contrato bilateral en el cual las partes contratantes se obligan al cumplimiento de prestaciones y servidumbres que en el hecho no consultan las más elementales reglas de la equidad. El no cumplimiento de ese contrato asume caracteres de distinta gravedad según sea uno ú otro cónyuge quien lo quebrante.

hombre es la del león. La de la mujer, me abstengo de señalarla.

No es, pues, la ley de divorcio absoluto una amenaza para la estabilidad de la familia; son las desigualdades civiles que hacen del sexo femenino una casta aparte, las que constantemente conspiran contra la armonía del hogar.

No es tampoco esa ley la que ha de asegurar la felicidad de los cónyuges mal avenidos después de su separación legal. El problema lo resolverá la emancipación absoluta de la mujer en las mismas condiciones del hombre.

La ley de divorcio no es más que un paliativo, un paso si se quiere, dado en el sentido regularizar con arreglo a un plan preconcebido y caduco, la situación de dos seres que habiendo fracasado en su primer ensayo de formar un hogar feliz, intentan lograrlo de nuevo aleccionados por la experiencia.

Vemos pues, que al paso nos salen cuestiones interesantísimas al lado de las cuales la del divorcio absoluto queda relegada a segundo término.

Desde los primeros tiempos de la civilización se manifiesta la tendencia de la clase sacerdotal a dar carácter religioso a toda legislación. La iglesia, omnipotente, después de haber demolido los ídolos de las antiguas teogonías, absorbió las funciones del Estado y durante siglos rigió a las naciones.

Las grandes revoluciones de los siglos XVIII y XIX permitían presumir que los códigos de los pueblos se verían en adelante libres de la influencia del clero. Pero no ha sido así.

La ley moderna ha sido hecha por la burguesía en consorcio con su aliada la religión, manteniendo privilegios para las uniones sacramentales y para los frutos de esas uniones, y lanzando su anatema sobre las uniones libres y los hijos naturales.

La resistencia del clero a la institución del matrimonio civil y a la del divorcio absoluto, explica suficientemente la naturaleza del pacto que existía entre la religión y la burguesía de antaño, pacto que repudia hoy una plutocracia incomparablemente más poderosa que antes, más inteligente y menos necesitada del apoyo de la religión.

Argumentando contra el divorcio absoluto se pregunta: ¿Qué será de los hijos de un matrimonio divorciado?

Entre las desigualdades sancionadas por la ley, la que hace distinción entre los hijos legítimos é ilegítimos a los efectos del parentesco y de la sucesión, es la más irritante.

Borremos de ella los complacientes privilegios acordados a unos hijos en detrimento de otros. Consideremos una sola filiación a los efectos de la herencia, que al fin, los derechos sucesorios son el *deus ex machina* del máximo de consideración social que gozan los hijos legítimos en detrimento de los ilegítimos. Y así habremos dado un paso más importante que cuantos pudieran darse con la legislación más minuciosa sobre el divorcio.

Y repetimos la objeción: ¿Qué será de los hijos?

A nuestra vez preguntamos: ¿Qué es de la sucesión de un matrimonio disuelto por

la muerte cuando el cónyuge sobreviviente contrae nuevas nupcias?

La ley, que ha sabido reglar minuciosamente los derechos de los menores huérfanos cuando tienen que heredar; que ha considerado como parias a los menores proletarios dejándolos a merced de la generalmente mala voluntad de tutores que los reducen a servidumbre y los privan de la educación obligatoria por ley, esa ley, decimos—¿será incapaz de proteger a los hijos de un matrimonio disuelto por divorcio?

En verdad el problema de determinar la situación de esos menores no sería el más arduo de nuestra legislación.

Sabemos que estas cuestiones afectan a la naturaleza misma del matrimonio. A eso vamos. Las relaciones conyugales tienden a modificarse; no son las que dice el código. La familia se transforma por la influencia de las necesidades de la vida moderna, creadoras de nuevas costumbres. Y, ó la ley sigue de cerca a las costumbres, ó pierde su eficacia y magestad.

Sabemos que las reformas que proclamamos encontrarán resistencias infinitamente superiores a las que impedirán la ley del divorcio. Pero es necesario que las proclamemos pues son ellas, en definitiva, las únicas que responden de una manera eficaz a la naturaleza de nuestras concepciones.

No somos contrarios a la institución del matrimonio, pero las relaciones de derecho que sancionan las leyes actuales no son las que queremos.

Queremos que todas las uniones sean legales por la misma facilidad que la ley acuerde para celebrarlas. Las llamadas uniones clandestinas, ignoradas por la ley son la negación del parentesco que debe ser conocido por razones de conservación social.

Queremos que la voluntad que tuvo capacidad para atar un vínculo la tenga para desatarlo.

Esto es lo único que puede satisfacerlos. En la sociedad moderna los privilegios derivados del matrimonio celebrado con los requisitos que ella exige, llevan a la conclusión de que hay hijos de padre y madre; hijos de madre sin padre, é hijos de nadie!

Los hijos adulterinos son los perros sarnosos de la ley, la cual les niega el derecho de investigar la paternidad.

Pero esos hijos adulterinos mientras no se prueba que los son no llaman padre al que no lo es!

Todas las enormidades legales, desperdicios del derecho romano, deformaciones del derecho feudal, deben desaparecer.

Reconoced a la mujer los mismos derechos civiles y políticos que al hombre, sin restricciones.

Distinguid una sola categoría de hijos. Permitid la investigación de la paternidad. ¡No temáis el escándalo, hipócritas! El escándalo está en que no sepáis ser hombres sinceros y en que permitáis que vuestros hijos sean clasificados, unos a vuestra diestra y otros a vuestros pies, como siervos!

El escándalo está en los hospicios de expositos; en las casas de maternidad donde el amor que no ha sancionado el cura, se avergüenza de haber respondido a las exigencias de la carne y a los misteriosos designios de la perpetuación de la especie!

El escándalo está en el infanticidio, y en las costumbres depravadas que quebrantan las leyes de la fisiología y ciegan las fuentes de la vida!

Volvamos a las leyes en vigor y al proyecto de divorcio.

Se dice que la ley de divorcio absoluto causaría la relajación de las costumbres. Juan se casaría hoy. Aburrido de su objeto contraería nuevas nupcias para recomenzar luego, etc. Pero Juan sería una excepción como excepción es la poligamia en nuestra sociedad. Hay razones de orden económico que cerrarían a Juan la puerta a sus caprichosas maniobras. Hay además, una sanción social que detendría al badi-laque en sus aventuras matrimoniales.

No obstante, supongamos que hay más Juanes de los que puedo yo inducir.

Frente a esos Juanes pongo yo a los Diegos que tienen una esposa legítima y mantienen trato sexual con una ó varias mujeres en las cuales tienen hijos que no tienen más derecho de sucesión que por parte de la madre, ni más parientes que ésta.

Frente a esas mujeres divorciadas por los caprichos de un Juan, pero manteniendo para sí y para sus hijos todos los privilegios que la ley acuerda, pongo a aquellas otras, víctimas la mayor parte de las veces de cobardes celadas amorosas,—cargadas de miseria, de desesperación y de hijos que la ley abomina. Y leídecme ahora que lugar corresponde a las esposas legítimas de los Diegos cuyos lechos yacen abandonados, cuyos intereses quizás sirven para pagar francachelas de meretrices?

¿Se divorciarán con una ley como la actual, que no disuelve el vínculo? ¿Divorciadas, serán, podrán ser felices? Nó: los halagos de la familia les están negados. Se disolvió la familia pero no puede crearse otra. No les queda más remedio que lo irregular...

La ley de divorcio absoluto responde a una necesidad social. Es precursora de otras innovaciones en nuestro derecho civil que con ser el más liberal de los existentes está lejos de armonizar con las ideas democráticas de la época.

Bienvenida sea, si viene. La mujer obrera en particular nada tiene que temer ni esperar de la ley de divorcio.

Los hogares humildes son generalmente los más santificados por el amor y la armonía conyugal, tenida en cuenta la educación, los ideales, las costumbres de los cónyuges.

Sin divorcio, un buen día uno de los contrayentes abandona el hogar y forma otro hogar irregular dejando al otro cónyuge en libertad de hacer lo propio.

Con divorcio toman sanción legal los hechos consumados. Las uniones irregulares se regularizan. La filiación es de derecho.

Con ó sin divorcio, la vida precaria de la familia hace poco apetecible el crear nuevos vínculos cuando los primeros se han roto. Económicamente es un absurdo suponer que el trabajador se aficionaría al divorcio con las miras de contraer nuevas nupcias.

En resumen, lo que interesa a la clase trabajadora es la separación de la Iglesia del Estado como lema. La emancipación de la mujer en las mismas condiciones que el hombre y sin restricciones. La igualdad de los hijos ante el derecho, legítimos é ilegítimos.

Como corolario, la sanción del divorcio absoluto.

ANGEL SESMA.

Los obreros fundidores y el Industrial Vasena

Esta sociedad nos comunica, que carece de fundamento la noticia aparecida en *La Nación* y en *La Patria degli Italiani* a solicitud de los Sres. Vasena é hijos, diciendo que en su fundición no hay huelga, y que solo los haraganes y los vagos son los que incitan a declararse a los pácíficos obreros que trabajan.

Indignados los miembros de la citada sociedad ante tales procedimientos y calificativos; protestan con todas las energías de hombres conscientes, y piden a esta relación, rectificación amplia de la apócrifa y malévolá publicación.

La huelga a la casa de los Sres. Vasena é hijos sigue como el primer día con toda firmeza y constancia y están decididos los huelguistas, que constituyen la inmensa mayoría del personal de la fundición, a sostener su causa justa con el recurso de la solidaridad de todos los socios y la adhesión de los gremios.

Un reducido número de infelices carneiros, comprados por los señores Vasena, trabajan en la casa. Y dá la medida de la falta de toda dignidad en dichos individuos, el hecho de haber estado cobrando por espacio de cuatro meses, los sueldos que la Federación de Obreros Fundidores pasa a todos los huelguistas.

¡Obreros fundidores, seguid firmes y unidos en la lucha; no desmayéis ante las bajezas y ruindades de vuestros explotadores!

A propósito de controversias

Compañero redactor de LA VANGUARDIA:

En dos ocasiones distintas, y a propósito de dos conferencias que dí, he sido desafiado a controvertir públicamente las doctrinas socialista y anarquista.

Al calor de la pasión partidista é influenciado por ideas un poco estrechas y sectarias acepté la controversia, y los centros socialistas de la Boca y La Plata se empeñaron en su realización.

Pero reflexionando más sobre el asunto y pensando é meditando más amplia y profundamente, he llegado a las siguientes conclusiones que no titubeo en hacerlas públicas; y así quedará justificada mi actitud para los que piensan y sienten serena y sinceramente.

No creo que la doctrina anarquista, en su evolución actual sea una aberración de la inteligencia humana, ni mucho menos que sea contraproducente y perjudicial al movimiento obrero. Creo que el anarquismo es una fase del movimiento obrero que tiene sus causas en las leyes históricas, sociales y económicas de cada raza y país.

El anarquismo en su crítica va hasta el fondo de la cuestión social. Acepta la lucha de clases, y la transformación del régimen capitalista en comunista ó colectivista (1).

El anarquismo no acepta la lucha política porque todavía no está convencido de su eficacia. Y tal vez sea un bien lo que á primera vista parece un mal, porque así hay un gran contralor por una parte consciente de la clase trabajadora, de la acción política de los partidos socialistas.

Se han exagerado demasiado las diferencias entre una y otra doctrina, y no se ha querido confesar las semejanzas y los muchos puntos de contacto teóricos y prácticos que hay entre ellos. Se ha que-

(1) La diferencia entre estos dos regímenes es mucho menor de lo que se cree.

rido confundir los hombres y las ideas, porque charlatanes hay en todas partes, y por eso nadie va a negar la sinceridad de la mayoría.

Y de ahí el abismo cavado entre uno y otro grupo de la clase trabajadora, de ahí las asperezas, los choques que no tienen su razón de ser ni en la teoría ni en la práctica de las cosas.

En el vasto movimiento social cuya fase culminante es la cuestión obrera, caben muchas opiniones, muchas disidencias sobre tal ó cual punto, sobre tal ó cual medio de lucha; pero la finalidad es la misma y son fuerzas concurrentes cuya resultante es el socialismo bajo sus múltiples aspectos.

A esas conclusiones he llegado después de una meditación serena. Y no las podría manifestar en una controversia porque la pasión del público (que deja mucho que desear bajo el punto de vista de la educación socialista y anarquista) se transmite al orador y este dice cosas que serenamente jamás lo diría.

Creo pues que las controversias, en vez de unificar, de acercar la acción de la familia obrera, la aleja y la divide; y yo no quiero cooperar más a esa obra negativa que perjudica inmensamente al ideal que profesamos y defendemos.

Sé que me expongo a que muchos anarquistas me tachen de cobarde, etc., etc., y muchos socialistas creerán que he retrocedido ante aquellos. De los insultos de estos ya hace tiempo que estoy curado. A los segundos contestaré interrogativamente: ¿por qué se ha condenado la controversia liberal-socialista y se fomenta la controversia anarquista-socialista? Y sin embargo nadie negará que con los primeros no tenemos ningún punto de contacto, mientras con los últimos, en muchos casos nos confundimos.

Tengo el valor moral de confesar mi error en haber creído beneficiosas dichas controversias. Entre los anarquistas como entre los demás grupos sociales hay charlatanes y sinceros: a los primeros no se les convence con nada y a los segundos se les convencerá con los hechos, con la práctica, con el proceder leal y sincero; é ello pues, dediquemos nuestras fuerzas, nuestra inteligencia y nuestra voluntad.

Declaro pues, que no aceptaré más controversia alguna entre socialistas y anarquistas y así queda justificada mi actitud.

Agradezco al compañero redactor la publicación de estas líneas y le saludo suyo y de la causa.

E. DICKMANN.

P. S.—Si a pesar de todas esas manifestaciones mas los anarquistas insisten en que se lleve a cabo la controversia del teatro Iris, yo la acepto, y esa será mi última.

Impuesto sobre la renta

En el segundo de sus artículos sobre *Impuesto sobre la renta*, J. S., refutando las teorías del Dr. Justo respecto a la teoría del impuesto a la renta de la tierra, dice:

«En vivísimos tonos es pintada la influencia del impuesto sobre la renta en general en la producción.—El capital emigraría; se restringiría el crédito, su rentabilidad y se trabajaría menos. ¿Cómo puede coordinarse esto con el siguiente párrafo? «pues con el impuesto sobre la renta de la tierra no varían las circunstancias de productividad ó la situación que engendra la renta.» ¿Cómo puede ser válida una ley económica en un ramo de producción... y en otro no?»

Por la sencilla razón de que el impuesto sobre la renta en general grava al trabajo, que es lo que se quiere evitar; mientras que el impuesto sobre la renta de la tierra grava ÚNICAMENTE al parásito.

Para «coordinar» esas ideas que el compañero no entiende, voy á darle el remedio. ESTUDIE á P. J. Proudhon, «Teoría de la Contribución»; Rossi, «Curso de economía política»; y Adam Smith, que, refiriéndose al impuesto sobre la renta de la tierra, dice: «sería, pues, menester establecerlo como regla perpétua é invariable y convertido en lo que se llama *ley fundamental del Estado*. (Estudios sobre las causas de las riquezas de las naciones.)

Y cuando no haya más terratenientes que vivan sin trabajar, vendrá el impuesto único sobre el capital, tan soñado por los ficiócratas Quesnay y Mirabeau.

JOAQUIN CASTRO.

Federación Provincial

Presentes los delegados de las agrupaciones de La Plata, San Nicolás, Barracas al Sud, Chacabuco, Bahía Blanca y Azul y conocidos los resultados del voto general que aprueba por mayoría la Carta Orgánica propuesta por el Comité de La Plata, se declaró constituido el Comité Provincial de Buenos Aires.

El delegado por Ingeniero White estuvo ausente.

En consideración á la nota pasada por la Asociación de Maestros de la Provincia solicitando que en la lista de convencionales para la reforma de la Constitución provincial se agreguen tres maestros, se resolvió contestar que en la sesión que se celebrará mañana se resolverá en definitiva si el Partido va ó no va á las elecciones.

—Se encargó al secretario del Comité de La Plata comunique á las agrupaciones la constitución del Comité, solicitando de las que aún no lo han hecho el nombramiento de delegados.

—En la sesión que se celebrará mañana á las 9 a. m. se tomará en consideración el proyecto de Reglamento encargado al delegado por Barracas al Sud y se procederá al nombramiento de la Junta Ejecutiva.

Actúa como secretario de actas provisorio el delegado por San Nicolás.

Centro Socialista Femenino

Mañana domingo 20 á las 2 de la tarde, en la Sociedad Stella d'Italia, disertarán sobre el *Divorcio* el Dr. A. Palacios y la compañera Cecilia Baldovino.

—El mismo día á la misma hora hablarán: E. Dickmann en la Plaza Herrera, y Bossio y Caramella en la plaza de los Corrales.

Se pide á las madres envíen sus niños mañana domingo á las 9 de la mañana para el ensayo de la fiesta infantil, y los domingos siguientes á la misma hora.

Victoria bien conquistada

Es sin duda alguna la alcanzada por los huelguistas de Teba (España), que después de cuatro largos meses de lucha tenaz, han tenido que poner a prueba su temple y una constancia digna por cierto de ejemplo.

Los últimos periódicos recibidos de la península, dan detalles minuciosos de las causas de esta huelga y la forma en que fué llevada.

Luchaban principalmente por el derecho de asociación hollado por los patronos con la complicidad de la autoridad, que en estos casos se ponen siempre del lado de aquellos que disponen de los privilegios, aunque no les asista razón ni justicia; y después de una lucha desigual, con sacrificios y privaciones sin cuento, el triunfo se ha impuesto a pesar de todas las trabas y obstáculos.

«Es muy marcada la participación del partido socialista español en este movimiento y gracias á su intervención las cosas han concluido en la forma mencionada.

Felicitemos de todas veras á los compañeros de España.

¡Esa justicia criolla!

Si no bastara un convencimiento adquirido por dura experiencia, sería el caso de leer las correspondencias de Barzini é inspirarnos en ellas, de la manera como se administra justicia en nuestra bendita tierra. Pero basta y sobra el material que cae á diario en nuestras manos, para expresarnos que respecto á justicia la nuestra puede por muchos motivos servir de modelo.

Se trata de un trabajador Jaime Garriga, que ha demandado por cobro de 40 pesos, importe de trabajos realizados á Mateo Bousac, hace tres años y cuyo expediente pasa ya de sesenta hojas y sábelo el nuncio, á cuantas ascenderá hasta el final del pleito.

A través de la tela del cinematógrafo de la justicia menuda, pasan del brazo el alcalde, el secretario, el oficial de justicia y el demandado. En el fondo del lienzo se destaca la figura de Jaime Garriga que contempla indignado durante tres largos años, este contubernio judicial que le fuma cuarenta preciosos nacionales fruto legítimo de su honrado trabajo.

La falta de espacio nos priva de dedicarnos con la extensión que el caso requiere, en el próximo número prometemos hacerlo.

Socialismo y Anarquismo

Consideraciones sobre una y otra escuela

por

R. CARRATALÁ RAMOS

VIII

(Conclusión)

A ARREPENTIRSE TOCAN

¡Anarquistas de buena fé, que habéis abrazado esa causa creyendo es la que mejor responde á vuestros sentimientos altruistas ó á vuestro temperamento revolucionario; meditad todo lo que aquí modestamente se dice, y estudiad con calma, sin apasionamientos, lo que os conviene hacer.

Marx lo ha dicho: «Sábase que aún cuando una sociedad haya llegado á descubrir la pista de la ley natural que preside á su movimiento, no puede salvar de un salto ni abolir por decreto las fases de su desenvolvimiento natural; lo que puede hacer es abreviar el período de gestación y aliviar los dolores de su alumbramiento.»

La tarea inmediata é importante de los socialistas es, como dice Kautsky, hacer capaz al proletariado de conquistar el poder político, porque una vez conquistado, se podrá realmente favorecer la evolución económica que se desenvuelve, y favorecerla sin convertirse en auxiliar de la ruina y del sufrimiento de aquéllos á quienes ella alcanzará, empleando métodos más humanos, inconciliables con el medio capitalista.

El que siente hambre, é lo que continúa-

mente se vé fustigado como esclavo blanco de esta falsa civilización; el que se vé desheredado, harapiiento, famélico, sin medios de vida, ese, es verdad, por poca instrucción que alcance, sentirá hervir su sangre, se sublevará *in mente*, maldiceará todo lo que existe, su desesperación será muy justa, sí; pero esa desesperación que le invita á la venganza no le salvará. Lo que ha de salvarle es su educación, su asociación, su instrucción, y la energía colectiva para recabar derechos y más amplios medios de vida, y acabar por conquistar la opinión pública, consiguiendo aquí más jornal, allí más respeto, acullá menos horas de trabajo, y á la postre la adhesión total de la mayor parte de pensadores y hombres de ciencia. Cuando la clase explotadora se halle escasa de esa vanguardia intelectual que la sostiene, cuando se vea acorralada con nuestros certeros golpes, irá bajando ella y subiendo nosotros hasta que nos encontremos ambos bandos á igual altura; entonces, y sólo entonces, morirá anémica como clase parasitaria, despojada de todos sus atributos.

Haced política socialista; no hagáis política anarquista, política abstencionista, pues ella sólo sirve á la clase enemiga que mangonea la cosa pública y os impone la ley hecha sin vuestro concurso y aún sin vuestra protesta.

Ya sé que se os ha enseñada á gritar ¡Fuera política!, pues torpes ó jesuitas no quieren reconocer que ellos también hacen política; política demoleadora, dirán ellos, pero al fin, política.

«El anarquismo—dijo el periódico londinense *The Anarchist* en Agosto de 1886—tiene dos aspectos: el político y el económico. La parte política de su programa afirma el principio de la libertad individual. La única regla es el derecho recíproco de cada uno de hacer lo que le dá gana, con tal que no resulte infringida la libertad de otros.»

«La parte económica de su programa es complementaria de la política. Afirma, pues, el anarquismo como necesaria la igualdad de condiciones políticas y económicas.»

Por lo transcripto comprenderéis obreros anarquistas, que os hacéis gritar ¡fuera política! y que con ello dáis un grito de ganco.

Repetid muchas veces: ¡Política, mucha política antiburguesa! combatamos al enemigo con sus mismas armas, pero más noblemente esgrimidas.

Acudid á los comicios, depositad vuestro voto en las urnas, imponed la reforma de las costumbres haciendo respetar vuestro derecho, y cuanto más seáis y más cohesión demostréis más se os considerará, sino por sentimiento de justicia, al menos por respeto.

Elegid candidatos que os inspiren confianza para que propaguen y trabajen por la realización de medidas y leyes que os favorezcan, y aún cuando en los primeros años no sean elegidos por no contar con fuerzas tan respetables como en Alemania, Bélgica, Francia, Italia, etc., aprovechad siempre esos períodos electorales como arma de propaganda y para desenmascarar á los que, so capa de cristianos, de liberales ó de republicanos amantes del pueblo, ebgñan al trabajador, lo explotan, lo compran ó lo venden, según los casos.

¡Que hay trabajadores que les gusta figurar y hacer su negocio... Efectivamente, los hay, que no tienen virtud bastante para librarse de los miasmas del medio: en el campo anarquista abundan más, según ellos se explican. Acordaos de Ramón Tió y sus tres compañeros; acordaos de los que ejercieron cargos en la inauguración del Centro Obrero de Alicante, los primeros por venderse por 15.000 pesetas, y los segundos por dejarse robar los fondos de la caja. Acordaos del director de *Revista Blanca* que no hay por donde cogerte después de leer lo que de él se ha publicado; acordaos... pero ¿á que seguir?...

De todos modos, no es ese argumento que convence. Todos sabéis que en el Partido Socialista no se presenta candidato cualquiera que se lo proponga; son las sociedades, las agrupaciones, en sus asambleas, las que nombran al que debe representarlas.

Y si fuera posible que á alguno de los elegidos le envaneciera ó ensobreciera su distinción, medios tienen las asambleas para despojarle de la representación que ejerce.

Y si por temor á este caso presunto tememos que cruzarnos de brazos ante la imposibilidad actual de una revolución, y dejar que nuestros explotadores engañen á las masas y se erijan á sí mismo en representantes de la ciudad ó de la nación, entonces renunciemos á todas nuestras aspiraciones é ideales, y esperemos que este orden social se derrumbe por sí solo.

Conque, anarquistas de buena fé, á arrepentirse tocan, que no os arrepentiréis en balde.

IX

CONCLUSIÓN

Trabajadores: el mundo es de los más hábiles, de los más instruidos. La fuerza no radica en los fusiles ni en los cañones; la fuerza que todo lo rige está en los cerebros, en las inteligencias bien equilibradas.

Aunque algunos os digan que las huelgas generales y las revoluciones deben ha-

CONFERENCIAS POPULARES

Centro Socialista Norte

Mañana domingo 20 a las 2,30 de la tarde tendrá lugar una conferencia pública en las calles de Las Heras y Centro-América disertarán los compañeros Dr. Palacios, Piza y Perseguiti.

Centro S. Barracas al Sud

La conferencia instructiva de hoy sábado a las 8 de la noche estará a cargo de un compañero.

Calle Mitre 367, Bcas. al Sud.

El domingo 27 del corriente realizará una conferencia controversia católico socialista.

La cuota de entrada será voluntaria.

Centro Socialista Obrero

Este centro ha organizado una serie de conferencias. La quinta la hará el compañero E. Birkmann el domingo 20 a las 8 p.m.

Tema: *La Prensa Socialista.*

Club Socialista de Las Heras

El jueves 13 del corriente dará una conferencia un compañero a las 8 de la noche en el local del Club, calle Gazcón 1521. Dará conferencia todos los jueves.

Centro Socialista Oeste

El jueves 24 disertará el compañero A. Zaccagnini, en el local Jujuy 352, a las 8 de la noche.

C. S. Juventud de la Boca

Ha resuelto celebrar conferencias quincenales en su local social, calle Zárate 365, sobre las reformas que persigue el Partido Socialista en su programa mínimo.

Hoy sábado 19, a las 8 p.m., en su local Zárate 365, disertará el compañero Castorina y la compañera María Gadé.

Tema: *Art 15 del Programa Mínimo.*

Se desmorona los útiles del trabajo (1) y quemando los respectivos mobiliarios, no los oigais si sois honrados y perseguís una causa santa.

Reclus lo afirma también de este modo: «Por efecto de las balas solamente, no se resolverá jamás la más insignificante cuestión social. En la cabeza y en los corazones se ha de hacer la transformación antes de poner en tensión los músculos y de cambiarse en fenómenos históricos».

Como repetidas veces habéis leído, los anarquistas más sensatos, que también suelen ser más platónicos, son precisamente los que más se identifican con la táctica y método socialistas. Con esos y con otros hombres que por error militan en los partidos burgueses, estamos de acuerdo en muchos puntos. Sus errores son transitorios, circunstanciales. Todos marchamos por caminos paralelos y coincidentes en lo porvenir. El fin de los hombres de buena voluntad es la emancipación de la raza humana.

¡Obreros! Ejerced todos vuestros derechos, así sean cercenados y mistificados, vosotros impondréis la enmienda. Asociados, instruís, dejad desiertas tabernas y casas de juegos, mostraos siempre celosos de vuestra dignidad y de vuestro mejoramiento; sed buenos creyentes en la religión del trabajo; leed, leed mucho, sea de la idea que fueré, pero escudriñad y haced cargo de lo que leáis.

Mientras exista ignorancia, habrá explotación. Mientras haya fanatismos, habrá barbarie.

¡Proletarios de todos los países, unión, instrucción y emancipación!

FIN

(1) El «compañero» Lacasa en un mitin a favor de los obreros coruñeses. ¡Buen discípulo de Bakounine!

INTERIOR

LA PLATA—La controversia que debió tener lugar el domingo pasado no se realizó por no haber venido el compañero Enrique Dickmann, a quien le tocó estar de servicio en el Hospital Rawson. Guglianone, que vino, disertó con mucha discreción sobre la cuestión social.

Ha quedado resuelto que la controversia tenga lugar tan pronto como Guglianone pueda volver a trasladarse a ésta, debiendo fijar la fecha con algunos días de anticipación.

—La conferencia que debió dar Bolano por la noche fué suspendida a causa del mal tiempo.

La dará mañana a las 8 de la noche disertando sobre «Degeneración física y moral» —Causas concurrentes.

POSADAS—El 6 del corriente se verificaron en la localidad las elecciones municipales y el diario «El Noticiero», anunció con algunos días de anticipación que los socialistas de Posadas tomarían parte en la lucha, presentando al objeto una lista de candidatos de compañeros del Centro.

Esto como es natural, carecía de fundamento y la prueba evidente de que la especie fué lanzada con la intención de hacernos daño, lo prueba sin dejar lugar a dudas el comportamiento de su director al no publicar la rectificación que hizo la Comisión Directiva en oportuna y concebida en estos términos: «Habiendo leído en el diario de esta capital «El Noticiero» de fecha 2 de Julio que cuatro miembros de este centro se presentaban como candidatos para las próximas elecciones municipales a efectuarse el 6 del corriente, y agregando que esta lista era

«sostenida por la agrupación socialista local; «la C. D. reunida en sesión extraordinaria y en representación de todos los adherentes, declara: que es apócrifa la noticia y que no ha autorizado a nadie para que se haga dicha publicación, que conceptúa impropio y dante.»

En vista que en la localidad solo existen dos diarios, el que motiva estas líneas y otro de filiación católica, recurrimos al primero a fin de que diera publicidad a nuestra protesta, comprometiéndose su director ha hacerlo, cosa que hasta la fecha no tenemos noticias haya sucedido.

Como se vé, el proceder de «El Noticiero» deja bastante mal parada la seriedad y respeto que su director nosaona, y nos evidencia que nuestros adversarios no omiten esfuerzos para lesionarnos en nuestros intereses más preciados, amparados en la omnipotencia que su situación les brinda.

Lo que se deduce de lo ocurrido es que el director del periódico en cuestión, pretende hacer ver al vecindario que él dispone a su capricho del Centro y en esto como en muchas cosas se equivoca, puesto que los trabajadores que lo formamos estamos muy lejos de servir de instrumento a cualquier procurador politicastro que lo intente. Tenemos suficiente conciencia de nuestros actos y cuando creamos oportuno tomar una participación activa en la lucha política local, hemos de hacerlo sin necesidad de tutelajes tan odiosos como interesados.

CONCORDIA—A «El Litoral» de la localidad le ha parecido que nuestro compañero A. Patroni, en las conferencias pronunciadas en el teatro Benafata, no ha presentado su argumentación sobre bases científicas ni sociológicas y que demostró haberlas aprendido al calor de los clubs y de los cafés. (?) Es de lamentar realmente, que no hayamos sabido antes que en Concordia contábamos con elementos críticos de peso, a base científica y sociológica, puesto que de haber descubierto tamaño «novedad», los trabajadores no hubieran aguardado a las conferencias de Patroni, para despertar del letargo en que el secreto de «El Litoral» los tenía sumidos.

Y quien le dijo que nuestro compañero aprendió el socialismo al calor de los clubs y de los cafés? ¿Cómo se atrevió a lanzar una afirmación injuriosa sin tener mayores noticias de lo que significan nuestras doctrinas ni de la persona del conferenciante? Mejor hubiera hecho en callarse, y no mostrar tan a las claras el pelo de la dehesa, y manifestar aunque veladamente, su desagrado por el efecto benéfico que dichas conferencias y otras que le sucederán, aportarán a la clase trabajadora.

El comp. Patroni, sin ínfulas de «sociólogo y científico» patentado, a uso «El Litoral», ha demostrado a su inmenso auditorio obrero, que el socialismo no es como muchos han pretendido en Concordia una doctrina de odios contra los ricos, que aspiraba a repartir las riquezas y otros solemnes disparates tan en boga. Hizo ver a los trabajadores y ciudadanos honestos con un lenguaje llano, comprensible (que es el verdadero lenguaje científico) que el Partido Socialista es un partido de principios, con un programa concreto, amplio y definido, que tiende a conquistar un sinnúmero de mejoras inmediatas que necesita el proletariado de todos los países y preferentemente el nuestro; mejoras, que le capacitarán para actuar en una sociedad futura en que no existirá la explotación del hombre sobre el hombre y por consiguiente desaparecerán los odiosos privilegios de la sociedad presente.

Esto sucederá fatalmente, de acuerdo con los datos que la sociología y la ciencia nos proporcionan.

¡Estamos señores de «El Litoral»!
ROSARIO—El domingo 13 se efectuaron en el local del Centro Socialista Rosarino las anunciadas conferencias, ante regular concurrencia y con éxito bastante satisfactorio.

Por la tarde hablaron los compañeros J. Gomez y A. Poeta. El primero desarrolló ampliamente y con notable erudición el tema: «El trabajo como ley natural y función social». El segundo disertó sobre «Lucha económica y lucha política» habiéndose ocupado principalmente en demostrar con sólidas argumentaciones y a base de datos estadísticos y con lógica, los beneficios que ha conseguido y puede conseguir la clase obrera de cualquier país, por medio del parlamentarismo, poniendo de relieve las contradicciones y las confesiones preciosas hechas al respecto por los anarquistas abstencionistas más conocidos.

Por la noche a penas abierto el acto, los anarquistas presentes pidieron que se les permitiera refutar las razones que exponerían los conferenciantes; naturalmente a la absurda y ridícula pretensión de querer convertir sobre razones que no se conocían y que por consiguiente no se podía saber de antemano si merecían de ser objetadas ó no, se contestó negativamente. Por este motivo todos los anarquistas—confusionistas—traga-socialistas, a un ademán del que los «capitaneaba», abandonaron el salón. Y esto fué un bien, pues los compañeros y ciudadanos independientes que quedaron, pudieron, en medio de la mayor tranquilidad y sin temor de algún desorden, escuchar y apreciar la culla conferencia de Poeta sobre: «La evolución de la propiedad» y la palabra calurosa del inteligente joven Ernesto L. Abalos, entusiasta de nuestras ideas, recién llegado en el Rosario, quien habló sobre la necesidad de la propaganda socialista.

Nuestros compañeros rosarinos se proponen dar conferencias por el estilo cada 15 días contando especialmente sobre la actividad e ilustración del compañero Poeta quien se establecerá en breve en esta ciudad.

Muy pronto aparecerá el periódico **Adelante!** órgano del Centro Socialista Rosarino que será costado por suscripción voluntaria.

BARADERO El compañero Benjamin Al-

varado fué detenido por el Comisario Lagos de funesta recordación, por haber incurrido el enorme delito de no descubrirse el 9 de Julio en momentos en que se tocaba el himno nacional. Fué arrestado el día 9 a las 1 p.m. y puesto en libertad el día once a las 12 m. No fué pasado a la Intendencia, ni notificado de la causa de su detención, ni se le impuso multa alguna.

Estas repetidas proesas del comisario Lagos dan la medida de la arbitrariedad y salvajismo que impera en el Interior.

—Se ha constituido una agrupación socialista en la localidad, la cual cuenta con 26 entusiastas compañeros que satisfarán no hay duda, las aspiraciones que sus organizadores tuvieron en cuenta al formarla. Los Estatutos están a la aprobación del C. N. y esperamos sean aprobados en breve para entrar de lleno en la propaganda.

—En la asamblea del Centro Obrero que tuvo lugar el domingo 13 se tomaron las siguientes resoluciones:
1.—Comprar 50 acciones de 2 pesos a favor de la imprenta de **El Obrero.**
2.—Enviar \$ 6,10 a LA VANGUARDIA importe de las listas de suscripción a favor del número extraordinario.
3.—Remitir \$ 10, más 2,45 recolectados en la asamblea, para la suscripción Rondani.
4.—Donar \$ 5 a la caja del Partido para la propaganda.
5.—Establecer en Alsina un centro de resistencia seccional.
6.—Invitar al compañero Sesma a dar tres conferencias, una en Alsina y dos en Baradero.

7.—Convocar a asamblea para el próximo domingo a fin de organizar el gremio de Peones de Campo y reorganizar el de Carreros.

PRINGLES—El Centro Socialista de esta tendrá asamblea general el sábado 26 del corriente, en la casa del compañero Domingo Larrique.

Orden del día: Acta—Socios nuevos—Balance—Cuestión de la Biblioteca—Varios.

TUCUMÁN—Los obreros albañiles continúan en huelga. «El Eco del Obrero» en términos enérgicos y claros y también «El Orden», han hecho una serie de denuncias sobre la mala construcción de las obras de desagüe y ya se ha comprobado la veracidad de estas denuncias.

La mala construcción viene a favorecer a los huelguistas, pues continuaban los trabajos con personal incompetente, y a todo el municipio amenazado con grandes derrumbamientos.

Los constructores debían ser expulsados y también el intendente Martínez que por lo menos debía renunciar su cargo.

Estamos seguros que nada de esto sucederá.

—Hoy sábado tendrá lugar una fiesta en el Cosmopolita.

—Grande animación nótase entre los obreros de los ferrocarriles. La sociedad prospera. Dentro de poco será una gran sociedad.

AZUL—El Centro de la localidad se ha trasladado a la calle San Martín 125.

El Socialismo en Posadas
POSADAS, Julio 15—Cumplieronse con exceso nuestros deseos. Llegada Patroni despertó entusiasmo entre los trabajadores y ciudadanos honestos. Conferencias concurrendísimas, abundancia femenina. Va a las colonias. Recoge profusión de informaciones, y reflejará verdades desconocidas. Mañana parte al Salto Igazú. Irá correspondencia minuciosa. *Jacinto Coza.*

Movimiento Obrero
A los zapateros
En la fábrica Moreno y Saavedra piden operarios para el Sr. Francisco Geisomino. Días pasados presentaron varios y se les envió a La Plata. Fueron alojados en una pieza teniendo por cama el suelo y llegada el día de pago, en vez de cobrar 19,50, el explotador presentó una cuenta de gastos de 21 pesos.

Engañados también en la comida y en los precios, se declararon en huelga, y los compañeros de la sociedad Obreros Zapateros de La Plata costearon los pasajes para regresar a Buenos Aires.

Que ninguno vaya a trabajar con el Sr. Curci Francisco, calle 46 diag. 54. La Plata.

Centro Obrero de Pláneyro
Próximamente este centro inaugurará una serie de conferencias instructivas en un local alquilado al efecto.

Obreros del Blachuelo
Mañana domingo a las 9 de la mañana en la calle Irala 1941 (Boca) disertarán los compañeros Caramella, Zaccagnini y Rome ro sobre el tema «organización».

En la secretaria de la sociedad están a disposición de los socios los balances impresos.

Conductores de carros
La sección Barracas al Sud de esta sociedad dará mañana domingo una conferencia pública, a las tres de la tarde, en la Plaza Belgrano de Bcas. al Sud.

Correspondencia de Redacción
M. Remis—Le aconsejamos que procure ser más concreto. El mejoramiento de su gremio como el de todos los demás, se consigue dejando de lado las divagaciones y yendo al grano, a lo práctico. ¿Por qué no fundan una sociedad en esa semanza de las que existen en otros puntos?

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Primera conferencia popular (segundo año)

Se invita a la conferencia que tendrá lugar el Martes 22 del corriente a las 8,30 p.m., en el salón de la sociedad *Unione Operai Italiani*, Cuyo 1374.

1—Informe sobre los trabajos realizados por la Liga argentina en su primer año de existencia.
2—Causas de la tuberculosis en la mujer y el niño obreros, por la Sra. Gabriela L. de Coni.

Entrada libre.

CONFERENCIAS REALIZADAS

En el Centro Socialista Oeste
El domingo 13 realizosé en la Unione Benevolenza la anunciada conferencia sobre «Legislación sobre accidentes del trabajo».

El conferenciante Dr. Repetto, desarrolló el tema con abundancia de importancia y de datos que demuestran la importancia y utilidad que para la clase obrera reportaría una ley inteligente sobre la materia. En el número próximo daremos comienzo a la publicación de una serie de artículos de este compañero referente al tema indicado.

Centro Socialista de Barracas al Sud
Con una numerosa concurrencia, se celebró la anunciada conferencia sobre el tema: *Cristo y el Cura*. Tema muy bien desarrollado por nuestro compañero Carlos A. Torcelli el cual fué muy aplaudido.

«LA VANGUARDIA» DIARIO

Obligaciones suscritas hasta la fecha: Anteriormente suscritas. 2720 Nuevas. 100

Total. 2820

Se pide a los suscriptores que no hayan contestado al plebiscito lo hagan a la mayor brevedad.

NOTICIAS VARIAS

Obreros Marmoleros
Gran velada y baile familiar a beneficio de la Escuela de Dibujo y de la Biblioteca de esta sociedad hoy sábado 19 de Julio, a las 8 de la noche en el salón del C.S. Obrero, Méjico 2070.

PROGRAMA

- 1.—Apertura del acto.
- 2.—Himno de los trabajadores.
- 3.—*La Misericordia*, drama en 1 acto de Pedro Barsanti.
- 4.—Conferencia, por el Dr. Palacios.
- 5.—*Niña Pancha*, habanera por la señorita María García.
- 6.—Transformaciones imitación Frégoil, por B. Lopretti.
- 7.—Concierto de pistón y piano por el compañero D. Mordenti.
- 8.—Aprobados y suspensos, juguete cómico en un acto.
- 7.—Baile familiar.

Précio de entrada 1 peso. Señoras y señoritas gratis—No se suspenderá por mal tiempo.—No se permitirá la entrada a personas sin invitación.

En el intervalo del baile se sorteará la rifa. **Periódico «La Luz»**

La administración de este periódico ruega a todos los que tengan listas de suscripción las devuelvan a la mayor brevedad posible, si no quieren ver publicados sus nombres como explotadores de la prensa del Partido. Hay alguno, por ejemplo, que tiene listas desde el año pasado y no han tenido todavía tiempo de devolverlas con ó sin dinero.

Además repetimos que todo lo que pertenece a la redacción de *La Luz* debe dirigirse al compañero Zaccagnini, calle Lamadrid 720 (Boca).

«La unión domestica»
Ha visitado nuestra mesa este simpático colega, órgano del gremio que su título indica, el que contiene un variado material de lectura y buena doctrina encaminada a sanar la indiferencia y abandono de los domésticos.

Que prosiga con buen éxito en las tareas impuestas, son nuestros deseos.

Banda de Música
Ha quedado constituida la sociedad denominada *«La Internacional cuyo objeto y fines son auuar fuerzas y voluntades para esta Banda Popular de música, que enseñará este arte a todos los hombres de buena voluntad, que estén de acuerdo con estos principios y acaten las disposiciones de sus estatutos.*

LLAMADO

A todos los afiliados al Partido
Acercándose la fecha de la llegada del compañero Rondani invitamos a los compañeros y simpatizantes que contribuyan con su óbolo a aumentar los fondos que con tal motivo se recolectan.

Suscripción
Suma anterior. 241.60 Juan Andreoli. 0.50 Simpatizante. 2.00

Total. 244.10

Las donaciones pueden ser dirigidas a la administración de LA VANGUARDIA ó a *La Rivendicazione*, Méjico 2070.

BIBLIOGRAFIA

Archivos de Criminología, etc., etc.—El número 10 de la revista que dirige el doctor Ingegniero trae un importante y selecto material.—Núm. 7.

Le Mouvement Socialiste—Selectos materiales traer los números 92 al 96 de esta importante publicación que ha llegado a nuestra mesa.

La Nueva Era—Núm. 7 y 8, traen importantes materiales.
Reflejos de Pablo y La Neurosis anárquica—Hemos recibido de España estos dos folletos por Ubaldo Romero Quiñones.

Biblioteca Obrera

Hoy sábado 19 de Julio a las 8 p.m., en su local Méjico 2070, tendrá lugar asamblea ordinaria con el siguiente orden del día: Acta—Informe—Balance—D-tentores de libros—Elección de la J. A.—Varios.

No podrán tomar parte en la asamblea los socios que no estén al corriente con la caja.

ASAMBLEAS

Obreros Fideles, Ecuador 726—El domingo 20 a las 2 p.m.
Orden del día: Acta—Balance—Integrar la J. A. Movimiento de socios—Varios.
Terminada la asamblea dará una conferencia los ciudadanos Orsini y Garfagnini.

Centro Socialista Obrero, Méjico 2070—Mañana domingo a las 8 p.m.
Orden del día: Acta—Correspondencia—Balance—Socios nuevos y bajas—Renovación de 3 miembros de la C. A.—Varios.

Centro S. Barracas al Norte, Santa Adelaida 537—Hoy sábado a las 7,30 p.m.
Orden del día: Acta—Correspondencia—Balance—LA VANGUARDIA diario—Varios.
Se ruega a los socios de este centro que concurran a esta asamblea por requerirlo así la buena marcha de mismo.

Trabajadores de Las Barracas y Mercado Central de Frutos, Gral. Mitre 367,—Hoy sábado 19 a las 8 de la noche
La orden del día es importante y todos los socios deben concurrir.

Centro Juventud Socialista de la Boca, Zárate 365—El lunes a las 8 p.m.
Que no falte nadie a esta importante reunión.
Obreros Mecánicos y Anexos, Sección Central Victoria 2475—Hoy sábado a las 8 p.m.
Se ruega no faltar por tener que tratar asuntos de mucha importancia.

C. Socialista Carlos Marx, Gral. Urquiza 1494.—El sábado 22 de Julio a las 8 p.m.
Orden del día: Reglamento de la Biblioteca.

Unión Obreros Talabarteros, Méjico 2070—Hoy sábado 19 a las 8 p.m.
Orden del día: Acta anterior—Balance—Correspondencia—Movimiento de socios—Elección de la comisión administrativa.
Segunda convocatoria.

Obreros Cepilleros, Méjico 2070—Mañana domingo a las 1,30 p.m.
Orden del día: Acta—Balance—Correspondencia—Federación—Miembro de la comisión—Varios.

CAJA DEL PARTIDO

Movimiento del mes de Mayo
Entradas:
Saldo anterior. 172.28
1 cuota, A. Porta por Enero. 0.50
280 cuotas de la capital a 0,10. 28.00
220 cuotas al interior a 0,05. 11.00
130 tarjetas interior. 26.00
15 id Capital. 3.00
Reingreso de gastos delegación a Baradero. 15.00
Id a Pergamino. 3.20
Recibido de la C. fiestas 1º Mayo 113.00

Suma. 371.98

Salidas:
Alquiler por Mayo. 10.00
Correspondencia telegráfica. 6.21
A LA VANGUARDIA a cuenta de su préstamo. 100.00
Correo y encomienda a Peyrano. 4.00
Por LA VANGUARDIA remitida a Rosario, Tucumán, etc., en Abril y Mayo para propaganda. 26.37
Saldo para Junio. 225.40

\$ 371.98

NOTA.—En la publicación del Balance de Abril se cometen los siguientes errores:
15 tarjetas 11.20 en vez de 26.20.
Alquiler de Abril y Mayo en vez de Marzo y Abril.
Se incluyó un donativo de 50 centavos de Rafael Mesas que no ha sido hecho en ese mes ni figura en el Balance.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Belle Ville—Campastro, por varios. 13.00
La Paz—Clavenzani, semestre. 3.00
Ing. White—Iruzun, entregado a Chiesa \$ 6, para LA VANGUARDIA 1970, quedan a su favor 230. 28.00
Paysandú—Bassotti, recibido 350 oro—equivalente \$ 820 m.p. 8.20
Coronel Suarez—Coulon, por un año hasta Setiembre 1903. 6.00
Gral Belgrano—L. Lombardi, sem. 3.00
Azul—Muniz, por sem. y trim. de Schmann. 4.50
Est. Lezoto—Romano, por suscrip. 3.00
Curuzú Cuatiá—Saloj, recibido \$ 13 por cuotas y 2 por almanaque. 15.00
Montevideo—Cabelán, recibido \$ 3 para LA VANGUARDIA y 2 para folletos. 5.00
Est. Arias—Andreoli, recibido 0,50 para LA VANGUARDIA y 0,50 suscripción Rondani. 1.00
Salto—Gianoli, recibí 1 \$ oro oriental—igual a \$ 2,34 m.p. 2.34
Jeppener—Mesina, por trimestre. 1.50

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista Obrero Argentino, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplozada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de nuevo las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los tra-

bajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas, y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece neutra y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambios cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegia-

da, solo puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respeta los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar a la fuerza.

Por tanto.

El Partido Socialista Obrero llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente:

PROGRAMA MÍNIMO

Artículo 1—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

Art. 2—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera, y el ejercicio de los ramos de comercio y profesiones útiles.

Art. 3—Contribución directa y progresiva sobre la renta de la tierra.

Art. 4—Exención de la contribución directa para las casas modelos para obreros

y para la pequeña propiedad rural.

Art. 5—Extinción gradual del papel moneda, y en general todas las medidas tendientes a valorizarlo y a darle un valor estable.

Art. 6—Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Art. 7—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Art. 8—Jornada de 8 horas para los adultos, de 6 para los jóvenes de 14 a 18 años y prohibición del trabajo industrial para los menores de 14 años, descanso obligatorio de 36 horas continuas por semana.

Art. 9—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.

Art. 10—Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Art. 11—Responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

Art. 12—Inspección y estadística del trabajo.

Art. 13—Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Art. 14—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

Art. 15—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros cívicos.

Art. 16—Autonomía municipal.

Art. 17—Registro cívico permanente: Representación de las minorías. Voto secreto

Art. 18—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.

Art. 19—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por este al clero.

Art. 20—Justicia penal por Jurados.

Art. 21—Abolición de la pena de muerte.

Art. 22—Ley de divorcio absoluto.

Art. 23—Organización democrática de la guardia nacional y supresión del ejército permanente.

Periódicos y revistas

Hemos recibido.

De la capital: *La Luz, La Protesta Humana, L'Avanture, Porta Vox, Patria degli Italiani, L'Amico del Popolo, Costanza, Res non Verba, El Obrero.*

Del Interior: *Corrientes, 1º de Mayo (San Nic.), El Obrero (Barad.), La Verdad (Campaña), La Unión (Esperanza), El Ciudadano (Rosario), El Liberal (Sarg. del Estero), Trabajo (Concep. del Uruguay).*

De Chile: *Germinál (Valp.)*

Del Brasil: *Avanti! (San Paulo), Avante! (Port. Aleg.), O. Proletario (Rio Pardo), Monitor Mineiro (Guarenesia).*

De Europa: *El Socialista (Madrid), Tierra y Libertad (id.), La Luz, (Palencia), Defensor de Granada (Gran.), El Obrero Balear (Palma), Guerra Social (Barc.), Aurora Social (Oviedo), L'Avanture del Lavoratore (Logano), Le Socialiste, Le Parti Ouvrier (Paris).*

Nota—Los diarios y revistas que recibe la VANGUARDIA pueden ser leídos libremente en la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, por todos aquellos que se interesen en hacerlo.

BOYCOTT

Los cigarrillos: "La Popular" Num. 1, Num. 2 y Bohemios, y a los tabacos Crispi, Lesseppe, Krupp, etc., etc.

Habiéndose declarado en huelga los maquinitistas de la fábrica de cigarrillos "La Popular" reclamando un tratamiento más humano, rogamos a todos los trabajadores que no compren cigarrillos ni tabacos de esa fábrica, hasta tanto no vean los obreros satisfechas sus justas reclamaciones.

Es así como podemos hacernos solidarios con los que son víctimas de la prepotencia y brutalidad burguesa, perjudicando a los que hacen tales victimas.

Solicitamos de la prensa obrera la reproducción de este aviso.

Partido Socialista Argentino

AGRUPACIONES ADHERIDAS:

CAPITAL

Comité Ejecutivo del Partido, Secretaría: Méjico 2070

Centro Socialista Femenino, Méjico 2070.

Centro Socialista Obrero, Méjico 2070

Centro Socialista Norte, Melo 320 y 326.

Centro Socialista Sección Oeste, Jujuy 352.

Centro Socialista «Carlos Marx», Gral. Urquiza 1494.

Centro Socialista de Las Heras, Gaxcon 1269.

Vorwatz Rincon 1141.

Círculo Socialista Italiano Méjico 2076.

Centro Socialista de la parroquia San Bernardo, calle Humahuaca 848.

Centro Socialista de la Boca, Zárate 65

Centro Socialista de B. al Norte, Santa Adelaida 537

INTERIOR

Comité Socialista de La Plata, Calle 49 núm 432 entre 3 y 4.

Centro Socialista Barracas al Sud, Mitre 367

Centro Social Democrático de Junín.

Centro Socialista de Bahía Blanca, Moreno 61.

Centro Socialista Obrero, de Córdoba.

Centro Socialista, San Francisco de Córdoba.

Centro Socialista Obrero de Mendoza, calle San Martín 1274.

Centro Socialista del Azul, San Martín 125.

Centro Socialista Obrero, Santiago del Estero Corrientes frente a la luz eléctrica.

Centro Socialista Obrero de Tres Arroyos, Dorrego entre Lavalle y Piedras.

Centro Socialista de Pergamino, Pueyrredon 404.

Centro Socialista de Esperanza (Santa Fé).

Centro Socialista Obrero de Posadas, Misiones.

Centro Socialista Obrero de Rafaela, Santa Fé.

Centro Socialista Coronel Suarez.

Centro Socialista de Frías, F.G.C.C.

Centro Cosmopolita de Trabajadores de Tucumán.

Centro Socialista Obrero de Gualaguaychú (E. Ríos)

Centro Socialista Rosarino, Rosario de Santa Fé, calle San Juan 881.

Centro Obrero Socialista de Concepción del Uruguay (Entre Ríos.)

Centro Socialista 1º de Mayo de Lobos (P. Bs. Alres.

Centro Socialista de Capitán Sarmiento (F. C. C. A.)

Sociedad Cosmopolita Obrera de Resistencia y Socorros Mutuos de Peyrano.

A los suscritores del Interior

Agentes de «La Vanguardia»

Bahía Blanca—I. Calneggia O'Higgins 242

Baradero—M. Mayán.

Bell Ville—Luis Campastro.

Córdoba—J. Oliver Salla 179.

Coronel Suarez—Emilio Lopez.

Corrientes—R. Rodriguez

Carlots—José Mauvert

Concordia—Antonio Murga.

Curuzú Cuatía—Claudio Saloj.

Colonia Caseros—Jorge Collet.

Capitan Sarmiento—Guillermo Carrón.

Concepción del Uruguay—S. Bonamici

Coronel Pringles—M. A. Diaz.

Chacabuco—Roque Marino.

De Ceres a La Banda—L. Peçco.

Est. Dominguez—Adolfo Sas.

Gualaguaychú—Francisco Bottini.

Ing. White—Cristóbal Irurzun.

Junín—J. Castro

La Plata—R. Bordenave. 3-865.

Mercedes (Bs. As.)—P. Magri.

Mendoza—F. Cruces, San Martín 2207.

Mar del Plata—Domingo Chiessino.

Pergamino—A. Fernandez.

Quilmes—D. Biotti.

Rafaela—R. Carrizo.

Rosario de Santa Fé—L. Leoni, 9 de Julio 1171

Santiago del Estero—F. Mackeprang.

San Francisco (Córdoba)—J. Dentile.

San Pedro—Juan Nieto.

San Nicolás—D. Nieto, 25 de Mayo 59.

San Andrés de Giles—José Piccaluga.

Saladillo—Luis Fortunato.

Tres Arroyos—J. Conde.

Tucumán—L. Florio

Villaguay—J. Ricós

25 de Mayo—Marjano Torres.

Quando hayáis leído este periódico, dádselo a otro compañero.

Biblioteca Obrera

Se ruega a los socios Miguel Santoro, José Diotti, Simón R. Schiffrin T. J. Teahan, José Negruzzi, Eugenio Albani, Néstor Argüello y Juan Spitz tengan a bien devolver a la mayor brevedad posible los libros que retienen en su poder, pertenecientes a esta Biblioteca.

GRAN PICHINCHA

Se alquilan y venden Bicicletas nuevas y usadas DESDE EL PRECIO DE 30 PESOS

Callao (1200) y Arenales

GERMAN VON ELM

DISPONIBLE

casas fundadas el año 1888

Marmolería Unión Telefónica 255 (Loreta) Coop. Telef. 2245

Ventas por mayor y menor PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Especialidad en muebles para novios 1947—ALSINA—1947

Pascual de Benedetti & Hijo

FARMACIA EUROPEA

DE ALEJANDRO DICKMANN

Se despachan recetas para todas las sociedades obreras, haciendo un descuento a los obreros afiliados al P. Socialista y a las sociedades gremiales. Garantía de los productos

Servicio Nocturno

VIAMONTE 1700, esq. Rgz. Peña (Unión Telefónica, 297 5 Esquinas)

“LA URUGUAYA” PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA

DE H. FIGUEROA

1873—CALLE ALSINA—1873

Abono especial para socialistas

Peluquería “El Ideal”

DE DOMINGO SORENTINO

Abono especial para socialistas y obreros afiliados a sociedades gremiales. PRECIOS MÓDICOS 2072—Calle Méjico—2072

AVISOS ECONÓMICOS

Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantizará el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.

Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, calle Rincón 374. Se reciben abonados a precios módicos.

Taller a vapor de reposaje, pulimento y nikelado—de Miguel Piza—Rivadavia 1849. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.

Organiza orquestas y bandas para salidas, conciertos y bailes. A las sociedades obreras notable rebaja de precios. Eduardo Claveri, calle Lorea 932.

Farmacia y droguería de Julio Poncet San Juan 2820 — Buen servicio a precios reducidos, particularmente a los que se asisten en el Consultorio Médico Gratuito del Centro S. Obrero.

Profesor de piano, Enrique Zaferi, organiza orquestas para bailes y diversiones. Gran rebaja para las sociedades obreras, calle Masa 770.

Cooperativa Tipográfica

DE S. LOTITO Y C.

Calle Reconquista 417

Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

Agustin G. Reffo

Fotógrafo

DEFENSA 861.

MARMOLERIA Y LAPIDERIA

DE PEDRO GRAMISCI

Se hacen trabajos con esmero y pronto ESPECIALIDAD En mármoles blancos y de colores

2148—Calle Piedad—2148

Cooperativa 2348 BUENOS AIRES

CIGARRERIA ITALIANA

de JULIO FRASCHINI

137—CALLAO—137

Especialidad en todas marcas de tabacos cigarros y cigarrillos de la REGIA PRIVATIVA ITALIANA Toscanos legítimos, 3 por 0,20.

Farmacia Solis

Calle Venezuela 1699

A los enfermos que se asisten en el consultorio gratuito del Centro Socialista Obrero y despachen sus recetas en esta Farmacia, se les hace un descuento del 50 por ciento; sientro la mitad a beneficio de dicho consultorio.

José Grieco

Químicos Farmacéuticos las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginos preparados al vino Marsala por solo \$ 1.50 la botella.

«Curtiámina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasquito.

El 3 de Agosto se trasladará esta Farmacia a la calle Bartolomé Mitre esq. Ayacucho.

GRAN BAZAR

“Buenos Aires” POR MAYOR Y MENOR

FLORINDO SIRI

Casa especial en lozas, cristales, porcelanas, menajería de cocina, artículos de fantasía y juguetería.

Precios equitativos para familias y sociedades que compren para rifas

2443—Calle Santa Fé—2443

Entre Larréa y Centro América

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Entre Ríos 633

“Aux Charpentiers”

CASA ESPECIAL PARA ROPA DE OBREROS

Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc., etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes.

Louis Pot y Cia

Méjico 1302, esq. Santiago del Estero

SUCURSAL

Montes de Oca 1700, esquina California

Domingos y días de fiestas cerrado a las 12 del día

A LOS TRES OCHOS

Ropería Sombrerería



Luis Malicier

1863-65 Rivadavia 1863-65

LIBRERIA DE PROPAGANDA

DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Méjico 2070.

El Capital por Carlos Marx, obra completa ... 4.00

Principios socialistas por G. Deville, obra completa ... 2.50

Bases Económicas del Derecho por A. Loria—traducción de A. Piñero ... 0.30

La teoría científica de la historia y la política Argentina.—J. B. Justo ... 0.50

Cooperación Obrera, por el Dr. Juan B. Justo ... 0.10

Los Trabajadores en la Argentina, A. Patróni 1º de Mayo, por J. Ingenieros ... 0.20

¿Qué es el Socialismo? por id. ... 0.40

A los maestros. En favor de la paz, Amida ... 0.05

Estudios biográficos de socialistas por Aquino ... 0.80

El Alcohóhismo por A. Bunge ... 0.15

Socialismo y Libertad, por J. Jaurés ... 0.20

Las huelgas ante la ley.—Dr. C. Malagarriga ... 0.20

Almanaque de La Vanguardia de 1899 ... 0.20

— — — — — de 1900 ... 0.20

— — — — — de 1901 ... 0.20

— — — — — del Assino 1902 ... 0.20

Almanaque de La Vanguardia de 1902 ... 0.40

El idilio diabólico.—Adolfo Retté ... 0.15

Los Culpables, por A. Patróni ... 0.40

Catecismo Librepensador, de R. Vera ... 0.40

Estudio sobre el socialismo científico por Deville en los Estados Unidos.—J. B. Justo ... 0.50

Táctica Revolucionaria, por Plechanoff ... 0.05

El Patriotismo y las iniquidades sociales, por J. Dugast ... 0.20

Programa Socialista del Campo, por J. B. Justo ... 0.10

El Socialismo es el bien para todos, por B. Carlanantonio ... 0.05

Propaganda socialista ... 0.05

La moderna lucha de Clases, por F. Turati, diez ejemplares ... 0.15

El presente y el pasado del criollo por Adrian Patróni ... 0.25

Canto de los trabajadores ... 0.05

Himno socialista 1º Mayo ... 0.05

EN ITALIANO

S. Colombo—La libertad y la morale nel socialismo ... 0

Bertoldo, contadino, ragiona sulle prediche del covo Bonomelli e spiega il socialismo ... 0

Los pedidos por correo se remiten francos de portes los cuales deben ser acompañados de su importe, de lo contrario no podrán ser atendidos.

CASAS

DONDE SE VENDE LA VANGUARDIA

CAPITAL

Imprenta LA VANGUARDIA Méjico 2070

Librería Obrera, Méjico 2072.

Librería Ameghino, Rivadavia 2339.

Librería Brazil 1070

Agercia La Esperanza, Av. Montes de Oca 909.

Kiosko, Entre Ríos e Independencia.

Kiosko, Plaza 11 de Septiembre.

“ ” Independencia

“ ” Libertad

“ ” Lorea

“ ” Monserrat.

“ ” General Lavalle.

“ ” Constitución.

Y en todos los demás kioskos de la capital